

SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE CRÉDITOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA NATURAL ASALARIADO

1. Persona Natural 2. Persona Jurídica _____ 3. Nombre solicitante _____
 4. Cédula / RUC _____ 5. DV _____ 6. Correo electrónico _____
 7. Teléfonos _____ 8. Lugar de Presentación _____
 9. Fecha de Presentación _____ 10. Número documento _____

11. Monto total solicitado por año:

Año 1:	Año 2:	Año 3:	Año 4:	Año 5:
Monto 1:	Monto 2:	Monto 3:	Monto 4:	Monto 5:

12. Relación por año de los datos de ingresos, egresos, gastos, donaciones créditos y deducciones relacionados con la solicitud

Año		Año		Año		Año		Año	
Concepto	Monto	Concepto	Monto	Concepto	Monto	Concepto	Monto	Concepto	Monto
1. Ingresos									
1.1 Laborales		1.1 Laborales		1.1 Laborales		1.1 Laborales		1.1 Laborales	
1.2 Arrendamientos		1.2 Arrendamientos		1.2 Arrendamientos		1.2 Arrendamientos		1.2 Arrendamientos	
1.3 Honorarios		1.3 Honorarios		1.3 Honorarios		1.3 Honorarios		1.3 Honorarios	
1.4 Otros:		1.4 Otros:		1.4 Otros:		1.4 Otros:		1.4 Otros:	
1.5 Total:		1.5 Total:		1.5 Total:		1.5 Total:		1.5 Total:	
2. Egresos, gastos, donaciones									
2.1 Intereses préstamos hipotecarios		2.1 Intereses préstamos hipotecarios		2.1 Intereses préstamos hipotecarios		2.1 Intereses préstamos hipotecarios		2.1 Intereses préstamos hipotecarios	
2.2 Intereses préstamos educativos (IFARHU)		2.2 Intereses préstamos educativos (IFARHU)		2.2 Intereses préstamos educativos (IFARHU)		2.2 Intereses préstamos educativos (IFARHU)		2.2 Intereses préstamos educativos (IFARHU)	
2.3 Aportes al fondo de retiro		2.3 Aportes al fondo de retiro		2.3 Aportes al fondo de retiro		2.3 Aportes al fondo de retiro		2.3 Aportes al fondo de retiro	
2.4 Gastos médicos		2.4 Gastos médicos		2.4 Gastos médicos		2.4 Gastos médicos		2.4 Gastos médicos	
2.5 Gastos escolares		2.5 Gastos escolares		2.5 Gastos escolares		2.5 Gastos escolares		2.5 Gastos escolares	
2.6 Donaciones		2.6 Donaciones		2.6 Donaciones		2.6 Donaciones		2.6 Donaciones	
2.7 Otros		2.7 Otros		2.7 Otros		2.7 Otros		2.7 Otros	
2.8 Total		2.8 Total		2.8 Total		2.8 Total		2.8 Total	
3. Créditos									
3.1 Por ITBMS		3.1 Por ITBMS		3.1 Por ITBMS		3.1 Por ITBMS		3.1 Por ITBMS	
3.1 Otros		3.1 Otros		3.1 Otros		3.1 Otros		3.1 Otros	
3.2 Total		3.2 Total		3.2 Total		3.2 Total		3.2 Total	
4. Deducciones basicas (total)									

13. Adjunto _____ folios que se detallan en hojas de anexos
 14. Firma _____ 15. Nombre de quien firma _____ 16. RUC de quien firma _____
 17. Calidad con que actúa: Propia _____ Apoderado _____ Representante Legal _____

18. Datos de recepción

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS SOLITUD DEVOLUCIÓN DE CRÉDITOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONA NATURAL ASALARIADA

A. Características principales del trámite e instrucciones generales.

- Trámite gratuito
- Si el contribuyente no puede realizar el trámite, podrá autorizar a un apoderado legal a realizarlo, mediante una autorización notariada.
- Este trámite puede solicitarlo de forma presencial por el contribuyente, en la sede u oficinas regionales de la Dirección General de Ingresos (DGI)
- Sólo son deducibles los intereses hipotecarios de la vivienda principal de uso propio (modelo establecido por la Dirección General de Ingreso. La certificación de acuerdo con el formato establecido en la resolución N° 201-1344 de la DGI) gaceta oficial N° 22919 de 27-11-1995

B. Instrucciones para rellenar los diferentes campos de formulario

N. del campo	Instrucciones	Obligatorio.
1	Sede u oficinas regionales De la Dirección General de Ingresos (DGI)	S
2	Fecha en que presenta la solicitud.	S
3	Dejar en blanco. Se colocará por parte de la DGI un número que asigna el sistema e- ETAX2 de la DGI al documento de solicitud.	-
4	Número de cédula contribuyente Persona Natural, o Número Tributario, si es extranjero.	S
5	Número del Registro Único del Contribuyente.	S
6	Dígitos verificadores del RUC.	S
7	Nombre del solicitante.	S
8	Correo electrónico para comunicaciones.	S
9	Número de teléfono dónde se pueda ubicar. Debe ser el número de un teléfono fijo.	d
10	Monto total de la solicitud en balboas, expresado en números. Aunque requiera dos formularios para solicitudes que cubran más de tres años, en este numeral se debe colocar el monto total de la solicitud.	S
11	En este recuadro relacionar para cada año sobre los que solicita devolución, el año correspondiente y el total del monto solicitado por cada año (hasta cinco años). Véase nota al pie del cuadro.	S
12	En este recuadro relacionar para cada año, sobre los que solicita devolución, el año correspondiente y en los conceptos relacionados con su solicitud escribir los respectivos montos al frente de cada concepto.	S
13	Escribir la cantidad total de folios que integran la solicitud.	S
14	Colocar firma autógrafa.	S
15	Escribir nombre de quien firma la solicitud.	S
16	Dejar en blanco: este espacio se utilizará para estampar, por parte de la DGI, los datos referidos a la recepción de la solicitud.	-
17	Escribir el número de RUC o cédula de quien firma.	S
18	Señalar, mediante X en calidad de que actúa (Propia, apoderado, Representante Legal)	S
19	Marcar con una X si requiere una segunda hoja para solicitar devoluciones referidas a más tres años (hasta un máximo de cinco)	S

Convenciones para obligatorio: S: si; d: deseable

HOJA DE REQUISITOS Y ANEXOS AL FORMULARIO SOLICITUD DE CRÉDITOS SOBRE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA- PERSONA NATURAL ASALARIADA

Requisitos, comprobantes y anexos presentados para la solicitud de devolución.	
1	Memorial explicativo dirigido a la Dirección General de Ingresos (DGI); solicitando la devolución de impuesto (5 últimos años) y monto, firmada por el contribuyente.
2	Copia de la declaración jurada de Renta del período solicitado, en donde se originó el crédito.
	Certificación original de salario con sus respectivas deducciones expedida por el patrono.
3	Carta original expedida por el patrono donde se muestre en detalle de las entradas y salidas del país (si aplica).
4	Copias legibles del pasaporte o movimiento migratorio, si declara renta exenta o de fuente extranjera.
5	Certificación de cese de labores expedida por el patrono.
6	Copia de la liquidación por terminación de la relación laboral expedida por el patrono, la cual debe indicar fechas de inicio y terminación de labores, al igual el detalle del impuesto descontado por efecto de indemnizaciones y prima de antigüedad.
	*Certificación original expedida por el patrono donde se muestre en detalle de las entradas y salidas del país. En ellas debe indicar:
	* Tipo de trabajo que realizó fuera del país.
	* Qué relación tiene la labor realizada fuera del país con el salario devengado dentro del territorio nacional (explicar mejor).
7	Indicar si el contribuyente recibió algún pago adicional a través de otra persona o a nombre de otra persona por el trabajo realizado en el extranjero.
8	Certificación de los intereses pagados por préstamos hipotecarios que no sean preferenciales, emitidos por un banco.
9	Carta de cesión de interés hipotecarios, en el caso de deducir la totalidad de los intereses hipotecarios de su declaración de Renta; (entre familiares), indicando los períodos que correspondan.
10	Copia de cédula del que cede los intereses hipotecarios, vigente
11	Copia de la(s) escritura(s) involucrada(s) de la adquisición, en el/los préstamos que causan los intereses hipotecarios con sus respectivos sellos; (en casos de refinanciamiento haber declarado las mejoras e incluir la liquidación del préstamo).
12	Certificación original de los intereses por préstamos educativos identificando el beneficiario indicando su número de cédula emitida por el IFARHU (si aplica).
13	Certificación del fondo de retiro, emitida por los administradores de inversiones registrado por la comisión nacional de valores, fundamento Ley 10 del 16 de abril de 1993, por la cual se establecen incentivos para la formación de fondos para jubilados, pensionados, pensiones y otros beneficios.
14	Comprobante(s) original(es) por gasto(s) médicos, emitidos por la entidad de salud, los cuales deben ser enumerados por año (facturas expedidas de acuerdo con la ley y certificación anual de primas de seguro de hospitalización y atención médica), además, los gastos cubiertos por el seguro, debidamente comprobados. (detalle y copia de las facturas no cubiertas por la compañía de seguros). Las facturas deben de estar pegadas en páginas.
15	Facturas originales de crédito por ITBMS pagados deben ser enumerados por año (expedidos de acuerdo con la ley 61 del 26 de dic del 2002 (año 2003-2004).
16	Comprobantes originales de donaciones deducibles del impuesto sobre la renta (enumerar las donaciones recibidas por año) y debidamente declaradas por el beneficiario. Los comprobantes deben de estar pegados en páginas.
17	Deducciones básicas: (dependientes).
	* Copia de cédula del contribuyente, vigente.
	* Copia del certificado de nacimiento legible para hijos menores de edad.
	* Mayores de 18 hasta 25 años; copias: de cédulas y recibo de matrículas de la universidad por semestre cuatrimestre para todos los años deducidos.
	* Adultos (Padre, Madre) copia de carne de beneficiarios y cédula (esposa) copia de certificado matrimonio y copia de cédula, vigente.
	* Certificación original de la del Juzgado de Familia donde conste que tiene la patria potestad.

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA HOJA DE REQUISITOS
Y ANEXOS AL FORMULARIO
SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE CRÉDITOS EXCEPTO
AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA – PERSONA NATURAL**

Instrucciones para rellenar los diferentes campos de formulario

N. del campo		Obligatorio
1	Escribir el Número de Registro Único Tributario Persona Natural (Si tiene). Cédula del contribuyente (en caso no tenga RUC). Número Tributario si es extranjero. Debe coincidir con el numero relacionado en el formulario de solicitud	S
2	Escribir el nombre del contribuyente. Debe coincidir con el nombre relacionado en el formulario de solicitud con el RUC, cédula Número Tributario.	S
3	En concordancia con la solicitud descrita y marcada en el formulario , señalar en el recuadro correspondiente con una X los requisitos, comprobantes y anexos exigidos y que aporta.	S